



TODA LA CORRESPONDENCIA

Dirijase a la calle Fernando de los Ríos, núm. 2.

(CASA DEL PUEBLO)

# RENOVACION

No te doblegues ante tu enemigo; a tu contrario lo debes de tratar con la misma energía que él te tratara. Si te sientes débil, caerás en sus tupidas redes.

AÑO XI :: Fundada por la Sociedad de Tipógrafos :: PUBLICACION SEMANAL :: Dirigida por un Consejo de redacción :: NUM. 420

El producto de la suscripción de este periódico, está destinado a favorecer a los tipógrafos sin trabajo.

Jaén 11 de Agosto de 1936

Todo por la clase y para la clase. Ayúdame y te ayudaré. No abandones la causa común. Defiéndela.

## Tan solo a seres mediocres como los sublevados, puede en pleno siglo XX levantarse en armas contra su misma Patria.

### No pagan con la vida...

Son tan grandes los crímenes que vienen cometiendo los revoltosos (que antes eran los hombres del orden) que nuestra pluma, pobre de por sí, se resiste a narrarlos, pero si queremos y aconsejamos al pueblo trabajador para que prosiga la ruta emprendida y no ceje en su caminar ya que, gracias a sus energías y decisión, van siendo vencidos para la eternidad todos esos *crístianos* que olvidando las doctrinas de Cristo, se han lanzado a una empresa criminal de la cual van a salir mal amparados.

Nosotros los trabajadores, nada tenemos que perder y si una vida que ganar, precisamente por eso, porque nunca hemos vivido, porque nunca hemos visto nuestros hogares medio atendidos siquiera, debémos y tenemos que llevar la lucha hasta el final.

El triunfo es nuestro, de los verdaderos padres, de los hijos que no vieron más que miserias en su casa y de aquellos hombres de buen corazón que se llaman demócratas y que, como nosotros en sus primeros años sintieron el dolor que le producía una sociedad injusta y tan inhumana como la que estamos aniquilando.

Si nosotros, *los diablos* nos dejamos vencer, nuestra España, esa España que fué la dueña y señora del mundo entero, volveríamos a la inquisición del miserable Torquemada, cuyos criminales discípulos son los combatientes de hoy.

Hay que vencer, hay que exterminarlos; no solo a los jefes rebeldes, sino también a aquellos inductores que son los jesuitas y religiosos en general.

Cada pueblo tiene el Gobierno que se merece—dice un refrán—y como el pueblo español eligió el suyo el día 16 de Febrero, tiene la obligación de defenderlo y sostenerlo cueste lo que cueste y pase lo que pase.

Esos verdugos, esos criminales; esos patriotas, que quieren terminar con España, no pagan con la vida.

¡Trabajadores, fuerzas leales, milicianos, todos en defensa de la República!

Salvando la República democrática, salvamos también nuestros hijos, mujeres y seguimos el paso hacia una paz y un vivir justo y duradera.

¡Viva la fraternidad de los pueblos!

Blas SOLAS CAÑADA

### Politiqueo

Seguimos en la lucha con el mismo fervor y entusiasmo que cuando la emprendimos para sacudirnos de a traidora acometividad de nuestros enemigos.

Cada día que pasa es un triunfo que asienta con firmeza los postulados de la República.

El enemigo se bate en retirada desesperadamente dejando tras él una estela de terror y espanto que subleva a los espíritus más pacíficos y sensibles. No respetan nada; ni a chicos ni a grandes, ni a mujeres ni a niños. ¡Su crueldad ha llegado a tales límites!...

Pero ¡ah! la justicia ha comen-

zado a alborear resplandeciente y muy pronto sus destellos ardientes, dejarán libre y despejado de oscurantismo, el paso a la razón sublime de los ideales redentores del pueblo laborioso y trabajador.

El triunfo es nuestro, camaradas, cueste lo que cueste y pese a quien pese. Tenemos armas para la defensa y tenemos corazón. El enemigo está desmoralizado; no tiene armas suficientes, son traidores y no tienen un claro concepto del honor. No tienen corazón, son crueles, criminales y asesinos. El pillaje y el bandolerismo, son su norma de conducta y por si todas esas cualidades eran pocas son unos viles cobardes.

Duro, pues, camaradas y a no

### Sociedad de Tipógrafos

Por encontrarse prestando servicios a las órdenes del Frente Popular nuestro Presidente, camarada Antonio Gutiérrez Castillo, se ha encargado de la Presidencia de la Sociedad de Tipógrafos el compañero Angel Fuentes Jiménez.

Nuestra enhorabuena a ambos.

desmayar un instante. Ni a discutir siquiera de ésta o aquella actuación. Con firmeza férrea y decisiva demos el golpe final a esa canalla, aplastándoles para siempre.

¡Viva la República Democrática!  
¡Vivan los bravos luchadores por la España libre!

¡Viva la unificación proletaria!  
¡Muera el fascio asesino, cobarde y cruel!

\*\*

Nos dicen que el terrible fascista Alvarez Lara, que se halla preso en la cárcel de esta capital, se ha vuelto loco.

La cosa no es para menos. Volverse loco no es nada para lo que debiera haberle ocurrido en plena Sierra.

No obstante, eso de que se ha vuelto loco habría que verlo. De los cueros habilidosos no hay que fiarse y si se le ha ido la cabeza lo más conveniente sería cortársela y ponerle la de un pavo serio con su rojo moco colgando.

¡Qué bonito estaría Alvarez Lara, haciendo de pavo!  
¿Verdad, camaradas?

\*\*

«¿Por qué estás triste?»  
¡Ay, Pimpoyo, se te ha visto la antena! Claro está, que algún día te diremos quien eres y como has vivido entre pilastras observando rastreramente a tus leales amigos y camaradas.

En justa correspondencia has intentado que otros abran la jaula a un pájaro de cuidado. Has hecho lo que tenías que hacer. No lo criticamos ni mucho menos. Amor, con amor se paga y nada más.

Pero lo que más nos indigna y nos subleva es que digas que siempre fuisteis y que sigues siendo. Eso *pa* tu abuela. Aquí no hay cuento. Cada día hay más claridad y las

### Presidencia del Consejo de Ministros

## Importantísimo decreto

Las graves circunstancias actuales motivan un estado excepcional, al que el Gobierno tiene necesidad no sólo de prestar atención, sino de encauzar con normas eficaces en que resplandezcan el espíritu de equidad en su resolución.

Uno de estos graves problemas es el del arrendamiento de fincas; por tal razón, propuesta del Presidente del Consejo de Ministros, y de acuerdo con él,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Las situaciones en que, con relación al pago de las rentas de los alquileres de todas clases de fincas urbanas, se encuentran actualmente los arrendadores y arrendatarios respectivos, ya en cuanto al precio del arrendamiento, ya en cuanto a las rentas vencidas y no pagadas, se entenderán prorrogadas hasta que por Decreto acordado en Consejo de Ministros, se disponga otra cosa, sin que la falta de pago de dichas rentas vencidas pueda producir el desahucio, aunque éste se haya decretado por los Tribunales, y siempre que no se hubiera ejecutado el lanzamiento.

Artículo 2.º A partir del mes corriente, se efectuará una rebaja en los respectivos alquileres del 50 por 100 de su importe sea inferior a 201 pesetas mensuales.

Artículo 3.º Las rentas atrasadas hasta este momento se considerarán en suspenso y no podrán producirse por ellas juicios de desahucio por falta de pago. Se concede, pues, una moratoria para satisfacerlas, cuyos términos, alcance y extensión serán objeto de disposiciones posteriores.

Artículo 4.º La moratoria a que se refiere el artículo anterior, y que se relaciona con las rentas atrasadas, se hará extensiva para las viviendas que acrediten encontrarse en curso a todos aquellos

alimañas no van encontrando refugio.

Sigue, pues, con tus supercherías que ya caerás.  
¡Pero bien caído!...

\*\*

¿Se puede saber quien es ese *izquierdista* de escapulario en pecho que se desvive iniquamente por conseguir la libertad del gran fascista Alvarez Lara?

¿En qué se apoya para la inculpabilidad del asesinador espiritual de las gentes derechistas?

¡Mucho ojo, camaradas del Bloque Popular!

Todo individuo que influya por la libertad de algún preso fascista, debe ser inmediatamente detenido.  
¿Estamos en lo firme?

RELÁMPAGO

se al servicio de las milicias, defendiendo el Gobierno legítimo de la República, y a los familiares de éstos que habiten en la misma casa, si son los titulares del contrato. Restablecida la normalidad, se fijará la manera de liquidar las rentas a que esta moratoria afecta y el alcance de las condonaciones que sobre el volumen de las mismas se acuerde por el Gobierno.

Artículo 5.º Con el fin de que no queden privados de sus impuestos legítimos el Estado, la Generalidad de Cataluña, la Diputación y el Municipio, las contribuciones de todo género que afecten a cada una de estas entidades se pagarán teniendo en cuenta las normas legales vigentes y con absoluta independencia de las disposiciones de este Decreto.

Artículo 6.º El Gobierno se reserva la facultad de dictar disposiciones reglamentarias, aclaratorias de los términos de este Decreto, así como la de determinar los requisitos que deben concurrir en los recibos de las rentas cuando la finca que las produzcan sean de la propiedad de personas notoriamente implicadas en el movimiento subversivo.

Artículo 7.º El Gobierno dará cuenta en su día de este Decreto a las Cortes.

Dado en Madrid a dos de Agosto de mil novecientos treinta y seis.—Manuel Azaña.—El Presidente del Consejo de Ministros, José Giral Pereira.

(«Gaceta» del día 3 de Agosto.—«Boletín Oficial» del 10.)

\*\*

Este Decreto que publicamos, copiado de la «Gaceta», es incumplido en Jaén por muchos caseros, los cuales se niegan a presentar los recibos con la rebaja consiguiente, a la vez que quieren introducir reformas en los contratos.

Estos caseros que así obran los consideramos nosotros enemigos de la República y si no cesan en su tozudez los denunciaremos a las autoridades, con nombres y apellidos, para que éstas apliquen a los propietarios sin conciencia el máximo castigo.

Señor Gobernador; señor Alcalde; señores del Frente Popular: Esta ley debe ser cumplida en su totalidad por toda la canalla patronal; hay que castigar a los que siguen pagando los mismos alquileres que antes, no haciendo caso de las leyes, como a los que quieren buscar conflictos a los frentes populares con su negativa de modificar los contratos.

Los caseros que están comprendidos en este último caso deben ser declarados fasciosos.

El Frente Popular tiene la palabra.

## Si no fuera por los marxistas, o los olmos no dan peras

«¡Si no fuera por los marxistas!...—decíale poco antes del 17 de julio a un periodista extranjero un gobernador de lo que entonces, de buena fé se tenía por República—; si no fuera por los marxistas, todo andaría como una seda.»

La seda en cuestión consistía no en pedirle peras al olmo, sino en asegurar, muy sercitos, que los olmos daban peras. Se aseguraba por doquier y en ocasión: Al desarnar a los guardias municipales de los pueblos de Ayuntamiento socialista, y al concederse licencias de armas a los que hasta el 17 de febrero (el 16, en muchos sitios, aun no se sabía con exactitud el resultado de las elecciones) eran elementos destacados de Acción Popular o del lerrouxismo; al negar sistemáticamente el ingreso en los Cuerpos armados y en la Policía a los «simpatizantes» del Comunismo o del Socialismo, y al mantener en ellos a todos los individuos que se habían distinguido durante el bienio negro por su persecución a los trabajadores; al «admitir la dimisión» al gobernador de Asturias, avalado por la adhesión del Frente Popular, y al no querer ver que el gobernador de Yeste era incompatible con el decoro republicano; al freir a registros y encarcelar sin más a todo aquel de quien se sospechara que había podido tener la más remota participación en la muerte de un Calvo Sotelo—medida preventiva de salud pública, cual no había de tardarse en demostrar—, y al no causar la menor molestia a aquellos que tenían por fuerza que ser, si no los autores directos si los inductores de los asesinatos de los capitanes Farauo y Castillo... ¿A qué seguir? La rabia de los diputados socialistas y comunistas, que en estos últimos meses veían venir lo que venía sin rebozo ni misterio, sólo puede compararse a la amargura de algunos diputados republicanos

de izquierda, que—nos consta—divisaban igual panorama. Hoy, ¡que remedio ya!, se enderezan entuertos. Digámoslo claro: no es con despidos de subalternos como se transforma «el aire» de la casa.

A la vista tenemos una carta de uno de nuestros camaradas más solventes de Villanueva de la Serena; nos habla del coronel de la Zona, sublevado del 10 de agosto e inquisidor durante el bienio negro: «Si el Gobierno tuviera necesidad un día de proclamar por aquí el estado de guerra; da miedo pensar lo que esto sería en manos de ese jefe». La carta, cuando la recibimos, no la guardamos para nosotros; pero pudo llegar el 17 de julio sin que a ese coronel ni siquiera se le vigilara; la diputado por Badajoz, en este asunto como en otros muchos, era «una extremista», que iba siempre con denuncias de cosas «de que el gobernador no tenía noticia», y que, por tanto, sólo en la calenturienta imaginación de la diputado existían. (También tenemos a la vista una carta del gobernador de Badajoz en que, en respuesta a nuestras acusaciones acerca de los manejos fascistas de Villanueva, nos respondía muy cortés, pero muy... tranquilamente que «no tenía ninguna referencia de esos hechos»). Hoy, el camarada que nos escribía acerca del coronel de Villanueva ha sido llevado como rehén por éste en su huida; y yo pregunto: ¿Con qué autoridad, aquellos que por temor a los puños en alto aseguraban que los olmos dan peras; con qué autoridad, «con qué garantías» pueden seguir ocupando unos cargos que hoy son no ya de confianza en la lealtad de quienes los desempeñan; sino en su capacidad y conocimiento de gentes y cosas?

Y no se nos hable de sorpresas. Un Cabanellas, un Queipo—fantochea aparte—, pueden haber sorprendido; un Fran-

## Hay que darle todo

¡Ciudadanos: haced corro en derredor del «Socorro», y dedicad vuestro ahorro a la humanitaria lucha!...

¡Tras la lucha, que riñe el pueblo en montón hay que dar con emoción noble y mucha, desde el propio corazón (que es sangre en la transfusión), a la más pequeña ofrenda!... ¡Todo vale en la contienda!... ¡Un alfiler, que no es nada, puede servir, camarada, para prender una venda!

¡Toda ofrenda bienhechora será santa en esta hora!...

¡Ciudadanos: haced corro con amor en derredor del «Socorro», que aliviar quiere el dolor de los pobres de verdad!... ¡Humanos: «Humanidad»!

LUIS DE TAPIA

co, un Goded, un Mola, un coronel del 10 de agosto, unos señores que hasta las elecciones de febrero eran de Gil Robles, unos policías al servicio del bienio negro o unos diplomáticos gentilshombres de su majestad, no pueden haber sido sorpresa para nadie. La señorita Bohigas, inspectora de Primera enseñanza en la República del Frente Popular, era un símbolo; se la acaba de destituir, es cierto; pero ¿y los que la mantuvieron en su puesto? Y menos mal que la ex diputado por la Ceda no ha tenido la habilidad de un Pérez de Ayala, de poner su firma al pie de cualquier proclama antifascista; si no, ahí la tendríamos todavía, «al servicio» de la República, como el devoto valedor en Londres de los crímenes de la represión.

Mas, así como antes «algo olía a podrido en Dinamarca», ahora algo ha cambiado en España, y es precisamente el tono con que se ha de pronunciar: «¡Si no fuera por los marxistas!...» Nos cuesta demasiado el abonar este saldo de los que aseguraban que los olmos dan peras. Nos cuesta demasiada sangre nuestra—¿lo oís?: nuestra—la alegre incapacidad de los que no sabían que un monárquico no era un republicano. Esta cuenta tan alta de una ceguera ajena nos da derecho a exigir, no ya que se despidan a zutano o a perengano, sino a que aquellos señores que no saben nada de botánica no puedan volver a confundir los perales con los olmos. Y esto ya no es cuestión de barrer por abajo, sino por arriba.

MARGARITA NELKEN

Leed RENOVACION todas las semanas

## Rebaja de las rentas agrarias

Insistimos en nuestra proposición de que se haga extensiva a las rentas agrarias la rebaja y la moratoria acordada a las fincas urbanas, porque comprendemos que en las actuales circunstancias el Gobierno no puede recoger inmediatamente todas las iniciativas amistosas. Los campesinos esperan anhelantes el beneficio acordado a los inquilinos. Como éstos, los campesinos también han sufrido un rudo quebranto en su economía, no sólo por el abandono que han hecho de sus labores para incorporarse en la defensa de la República y la libertad, sino también por los destrozos que en algunas comarcas han causado las bandas de traidores. Millares de campesinos se encuentran hoy por una razón u otra, incapacitados de pagar las rentas de sus tierras y los créditos usurarios con que los ahoga la reacción. Todos han sufrido las consecuencias de la guerra. Quienes no se han alistado en las Milicias populares; quienes no han abandonado el trabajo; quienes no han disminuido las labores para dedicarse a la vigilancia y a la colaboración con las fuerzas que luchan contra la sublevación, han sido saqueados por las hordas fascistas o han empleado sus ahorros en ayudar a la defensa de la República democrática. Y, por añadidura, la cosecha de este año, como ya se ha dicho muchas veces, no es todo lo buena que sería necesario para resarcirlos de estos quebrantos.

La reacción y el fascismo aguardan el momento de que las consecuencias económicas de la situación actual se dejen sentir en el campo para caer como fieras sobre las ma-

sas campesinas y, con el arma de la renta y de la usura, infligirles el último golpe. La República, la República misma que los campesinos defienden con tanto heroísmo, no puede, no puede dejar desamparados a su defensores. No es posible que, una vez más y definitivamente vencida, la reacción y el fascismo dispongan todavía de este arma poderosa contra los campesinos. Un decreto del Gobierno, tan terminante y generoso como el que ha favorecido a los inquilinos, debe ampararlos desde ahora. Todas las rentas agrarias deben ser rebajadas en la misma proporción que las urbanas; la moratoria de que disfrutaban los inquilinos deben cubrir también a los campesinos y extenderse igualmente a éstos la prohibición de incoar juicios de desahucio.

Contra los créditos de la usura, el verdadero dogal puesto a la garganta de todos los campesinos, nuestra petición es más radical. Hay que anularlos radical y definitivamente. Sin contemplaciones y como un castigo a los eternos explotadores del campesino.

Por su parte, los campesinos que están recogiendo las cosechas abandonadas por los propietarios deben también contribuir a las necesidades de la defensa de la República y la libertad, acelerando la recolección y entregando los excesos, una vez cobrados los jornales y demás gastos de producción, al Gobierno o las autoridades legítimas del Frente Popular. Esta es otra de las heroicas batallas que deben ganar rápidamente los trabajadores del campo.

## Solidaridad y entusiasmo de los trabajadores soviéticos para el pueblo español

En la gran fábrica electrosil de Leningrado, se celebró un grandioso mitin en el que se reunieron los obreros, obreras e ingenieros de la fábrica. En dicha reunión se acordó el envío de la siguiente carta a los trabajadores españoles: «Sabed que contamos a vuestro lado con los trabajadores de todo el mundo. Agarrad bien vuestros fusiles, disparad vuestras fuerzas unidas contra la reacción negra y opond la barrera de la unidad de los trabajadores. No cabe duda que el Frente Popular español, apoyado por los proletarios y antifascistas de todos los países, triunfará de sus enemigos. En señal de solidaridad con vosotros, y en respuesta a la vergonzosa ayuda de los fascistas alemanes e italianos a los fascistas españoles, cada uno de nosotros entrega una parte del sueldo para fondo de ayuda al pueblo español en lucha. ¡Abajo el fascismo sangriento! ¡Viva la heroica clase obrera y todos los trabajadores de España! Estamos con vosotros.»

IRENE DE FALCON

Tenemos entendido que el Gobierno piensa habilitar los créditos necesarios para ayudar a los modestos industriales y comerciantes en el desarrollo de sus negocios, un tanto perturbados por la situación actual. Si así es, la idea es magnífica. Y si no se ha pensado en ello, brindamos al Gobierno la idea de la necesidad de prestar con rapidez una eficaz ayuda a los modestos industriales y comerciantes.

## ¿Cocina abundante y de exquisitos manjares?

LA QUE EXISTE EN LA REPOSTERÍA DEL

Casino de Artesanos ASÍ COMO SUS VINOS Y CERVEZA SON INCOMPARABLES

OBREROS:

suscribíos a

Renovación

## Si quereis comer

CON ECONOMIA Y ESmero, VISITAD LA CASA DE

Suñol el Cocinero

EN ELLA ENCONTRAREIS RACIONES

ECONOMICAS A LA CARTA.

No equivocarse: PUERTA BARRERA (frente a CUBERO)

RAFAEL SUÑOL.--Julio Burell, 13.--Jaén.

# Vladimiro Ilitch Ulianov

En la mañana, con la luz nueva; el camarada Julián Rodríguez; responde a las preguntas de su hijo, siempre anhelante de un nuevo saber, de una aclaración más certera.

La noche anterior Julián habrá trsido la fotografía de un adolescente de ojos oblicuos, de frente despejada, fotografía que había clavado cuidadosamente junto al deslucido armario ropero. Dicha fotografía ha sorprendido al hijo —quince años, muy aventajado en sus clases, la estrellita de cinco puntas en la solapa de su chaqueta, que preguntó a Julián:

—Quién es este muchacho?

Y el padre:

—¿No te recuerda a nadie?

El muchacho ha pensado y re-quetepensado. Y por fin ha dicho:

—Pues no caigo en quién puede ser. Pero si no murió de joven, habrá sido o será un hombre importante. Así me lo parece al menos. ¿Quién es?

—Lenin.

—¡Ah! Tenía que haberlo conocido: los mismos ojos vivos, los mismos labios displicentes, el mismo aire escudriñador. ¡Magnífico retrato, padre! ¿Quién te lo dió?

—Un amigo.

¡Qué gusto me da verlo, tan de mi edad, tan cerca de mí, por lo lo tanto!

—Catorce años.

—Yo soy un ignorante, padre. Apenas sé nada de nada. Y quiero saber, tú lo sabes. «Lenin a los catorce años», me has dicho. Y yo pienso que nunca me ha contado nadie de la vida infantil de Lenin, ni de su juventud, ni de su familia, salvo de la Krupskaya, su compañera. ¿Por qué no me cuentas ahora?

—Te contaré lo que yo sepa, que no es mucho, ni muy riguroso, porque yo sé poco más que tú, menos que tú en muchos asuntos.

—Anda, anda...

—El padre de Vladimiro Ilitch era maestro de escuela en Kazán, ciudad de cien mil habitantes. Era un hombre sin otra ambición que la de ser bien visto por los superiores, muy preocupado de ir ascendiendo a lo largo del camino oficial, con justicia o sin ella, y que lucía de día y de noche, con una pueril vanidad que nadie compartía en la casa, la cruz de San Estanislao. Un pobre hombre, en fin, como tantos otros que andan por el mundo dándose importancia y cuya misión consiste solamente en suavizar su vida familiar, desmoralizando, por omisión o por aceptación, a todo lo que les rodea. Y pasando, a la vez, entre la absurda clase media, por «caballeros» distinguidos.

La madre era otra cosa. Se

cuenta que cuando su marido llevaba a su casa a personajes oficiales, a los que obsequiaba abundantemente con el solo propósito—aparte de satisfacer su vanidad de burócrata mediocrizado—de conseguir de ellos las recomendaciones indispensables que le diera ascensos que no se merecía en su carrera profesoral, recriminaba dura, despegada, en desacuerdo íntimo con aquel señor Ulianov, tan unido a las vanidades del mundo y del mando, tan capaz de buscar y aguantar la compañía de fastidioso desvergonzado, entre los que se destacaban especialmente el jefe de la Policía de Kazán, criminal de siempre, y el padre Macario, borracho y clínico hasta lo inconcebible.

Vladimiro Ilitch Ulianov—Lenin más tarde, seudónimo adoptado para escribir en «La Chispa» y que alguien supone adoptado casi inconscientemente, por asociación, con el nombre de Lena, su primer amor—era reservado de niño, extraordinariamente agudo, excitable hasta el paroxismo.

Aquellas tertulias familiares revelan a Volodia la podredumbre del medio oficial a que su padre pertenece.

Calladito, los ojos muy abiertos, atn'o el oído, saba de las peligrosas jactancias del uno, de las humillaciones resentidas del otro, de las desvergüenzas compartidas de todos. Es precoz. Es creyente. Pero pierde pronto la fe en el dios de su niñez más terria viendo a los hombres invocarle para preparar o justificar, con la más brutal naturalidad, las tremendas injusticias humanas.

Pero la gran revelación se la da el campo, se la ofrece el pequeño pueblo de Kukuchino, donde su familia suele pasar los dos meses de vacaciones.

En Kukuchino, olvidando y haciendo olvidar a los aldeanitos de su edad que es hijo de un profesor condecorado que cree tener grandes influencias, que vive borracho en suficiencia, se mezcla en juegos y aventuras con los campesinos, descubre día tras día, en un arrebato angustioso, las miserias del vivir rural, el dolor de los trabajadores.

Y entiende y admira a Stenka Razín, el ladrón vengador, enemigo cruel de los poderosos terratenientes rusos.

En el Volga, que pasa junto a Kukuchino, sufre con los remeros y los sirgadores, a los que advierte sufriendo y cantando, a los que ve pasar adoloridos, tirando de las barcas, conduciendo las almadías, siempre al servicio de unos amsos ensoberbecidos a los que las auto-

ridades de la tierra y el cielo protegen escandalosamente.

Velodia entristece pronto su vida, pero pronto descubre en sí la capacidad de organización para el vencimiento «del otro», que no puede ser más que el enemigo de los trabajadores, que el enemigo de las mayorías explotadas.

Vladimiro Ilitch tiene dos hermanas y dos hermanos: María, Ana, Alejandro y Dimitri.

Alejandro, mayor que él, cuando Vladimiro cuenta dieciseis años, pertenece al partido La Voluntad del Pueblo. Es un muchacho ardiente, arrebatado por el romanticismo de los «narodniki», mezcla de burgueses y anarquistas, de terroristas y liberales.

El pequeño Velodia intuye que aquél no es camino, y tiene con su hermano discusiones en las que sin duda despierta su extraordinario poder polémico, el arma decisiva de su hacer revolucionario.

En el colegio gana los mayores honores, lo que deslumbra y satisface a su madre, la buena María Alexandrova Ulianova.

En el Instituto conoce a un profesor, Ostapov, que explica historia, y que pronto, admirado de la gran capacidad del muchacho, conocedor de la precocidad crítica del futuro revolucionario, explica en la clase exclusivamente para Velodia, interpreta la historia rusa en el sentido que concierne a él y al pequeño Ulianov.

En marzo del 87 se descubre el complot contra el Zar, y entre los detenidos se encuentra Alejandro Ilitch Ulianov, hermano mayor de nuestro Lenin.

Pronto, el 8 de mayo del mismo año, en el gran patio triste de la fortaleza de Schlüsselburgo, Alejandro termina ahorcado.

Su padre, el vano profesor, ha muerto algunos meses antes, en el otoño del 86.

La familia Ulianov advierte, sobre el dolor que representa la pérdida del hijo, la molestia del desdén en torno, el vacío en que les dejan como consecuencia del hecho cruel todas sus viejas relaciones.

Pero Vladimiro saca de todo fruto cierto, comienza a marcar su línea revolucionaria, que no ha de romperse sino con su muerte en enero del 1924.

—¿Y siguiendo estudiando?

—Estudió en la Universidad de Kazán, tomando parte al mismo tiempo en las labores clandestinas del estudiantado, en el que no consigue mucho éxito, porque su posición es considerada herética, poco menos que traidora a la causa revolucionaria.

El pide, sencillamente, desde el primer momento de sus intervenciones, una relación auténticamente eficaz entre los obreros, los campesinos y los soldados. El triángulo verdaderamente triunfador que sostuvo toda su vida.

Lo detienen. Lo expulsan de la Universidad. Lo mandan a Samara, donde vive tres años y en donde comienza a estudiar a fondo la obra de los sociólogos y particularmente los escritos de Carlos Marx.

—¿Y luego?

—Escribe manifiestos contra el partido socialrevolucionario acerca de la proletarización de los campesinos, comienza a practicar su

capacidad de excitación y de alianza.

—¿Y sus estudios?

—Se hizo abogado en San Petersburgo, adonde soló fué para examinarse. Vuelto a Samara, donde le esperaba su madre, se dispone a ejercer la carrera.

—¿Y tuvo éxito?

—Ninguno, hijo. Defendió a un hombre a quien acusaban de haber robado no sé qué, y el cual había jurado antes que era inocente. Lo que haría, sin duda, con elocuencia y convicción.

Pero a última hora, al preguntar el fiscal al reo si le quedaba algo por decir, éste, aburrido, hambriento, cansado de tanto palabreo, replicó desabridamente: «La verdad es que no comprendo por qué han hablado tanto... ¿Qué tiene de particular que yo haya robado?... ¿No lo hacen todos?»

Vladimiro Ilitch Ulianov, abogado novel, acabó su carrera con el único pleito que llegó a sus manos.

—¿Y luego?

—Lo que tú ya sabes... Toda una vida dedicada a la conspiración, al estudio de los problemas sociales y políticos, a la preparación de un movimiento revolucionario que es ejemplo y camino del mundo.

\*\*\*

Esto fué, poco más o menos, lo que hablaren el camarada Julián Rodríguez y su hijo Manuel una de estas mañanas, frente a una magnífica fotografía de infancia de Vladimiro Ilitch Ulianov, después conocido y admirado con el seudónimo de Lenin.

G. GARCIA M.

## DEMOSTRACIONES DE SIMPATIA CON EL MOVIMIENTO ESPAÑOL EN PERPIGNAN

Los trabajadores de Perpignan se manifestaron en una demostración espontánea ante el Consulado español.

Formaron coros que decían: «¡Abajo el fascio! ¡Abajo Franco!» Enigrados españoles transmitieron a los obreros franceses los saludos de sus camaradas españoles.

## ¿QUIERE USTED COMER BIEN?

Donde mejor lo puede hacer y más barato, en el

# Restaurant Café IDEAL BAR

Todos los días

un cubierto a base de entremeses, cuatro platos, pan, vino y postre, por 4,50 pesetas

BERNABÉ SORIANO — JAEN

## El problema de los alquileres

El decreto dictado por el Gobierno, rebajando en un 50 por 100 las rentas inferiores a 201 pesetas, recoge los anhelos populares y merece que se le tribute, nuestro aplauso. Pero la medida es incompleta. Los caseros de rentas superiores a 200 pesetas, que son los verdaderos caseros-magnates, enemigos del pueblo y cómplices del fascismo en su casi totalidad, se frotarán las manos de gusto viéndose indemnes de una medida de justicia que sólo afecta a sus cofrades más modestos. Esta falta de equidad en la medida hay que remediarla a todo trance. A ello se encamina nuestra suger-

ción. Conformes en que los inquilinos que pagan rentas superiores a 200 pesetas no gocen de los beneficios de una rebaja que se destina a las masas trabajadoras y gentes modestas. Pero los caseros de grandes alquileres no tienen por qué ir a gusto en el marchito. También ellos deben rendir su obligado tributo a los que vierten su sangre por defender al pueblo y a la sociedad. ¿Cómo? Es muy sencillo. Decretando que el 50 por 100 de las rentas superiores a 201 pesetas será entregado por los arrendadores con destino a la suscripción nacional abierta para ayudar a las Milicias y fuerzas leales y a sus familias. De este modo quedarán cumplidos los dictados de la equidad y de la justicia, pues sin otorgarse a los inquilinos acomodados un beneficio que ni necesitan ni merecen, se hará que los caseros potentados contribuyan igual que los demás a aliviar la situación de los heroicos combatientes del pueblo.

No dudamos que el Gobierno, escuchando nuestra voz, como lo hizo al dictar el primer decreto, ya que ella es la voz de las masas que respaldan y defienden a la República con las armas en la mano, completará su primera medida de justicia en el sentido que pedimos.

## NOTAS DE INTERES

La Administración, ruega a los señores que por primera vez reciben nuestro periódico y no estén conformes con la suscripción, lo devuelvan a la calle Fernando de los Rios, 2.

Esperamos de nuestros abonados se sirvan comunicarnos las deficiencias que observen en el reparto, para subsanarlas, ya que todas esas son involuntarias.

## Manuel Campos Lucha

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS  
MARTINEZ MOLINA, 11. TELÉFONO 434. JAEN

Representación de Ayuntamientos.-Empresas industriales.-Certificados de Catastro.-Licencias de caza.-Cuotas militares.-Asuntos de Hacienda, Matriculas de automóviles.-Carnets de conductores.-Expedientes Junta transportes servicios públicos de viajeros y mercancías.

Pasaportes para visitar el extranjero.

## Ante la insurrección militarista-fascista ha habido un pueblo culto y leal para aplastarla.

EN EL FRENTE REBELDE

### LA LEY DEL TALION

Por los relatos de los fugitivos que logran evadirse de las provincias ocupadas por los sediciosos se va conociendo la ferocidad con que éstos han procedido contra los hombres de izquierda. Se los ha fusilado a montones por el delito de ser republicanos, socialistas, comunistas o sindicalistas. El terror fascista en Italia y el nazi en Alemania van a parecer un juego de niños comparado con el que ejercen mancomunadamente en la España facciosa los generales jaraneros y alfabetos, los obispos ricachones y trabucaires y los señoritos monárquicos y petulantes, que son la menzura y anacrónica minerva de este movimiento criminal.

Durante años esas mismas gentes tartufas se llamaban a escándalo jurídicista por las moderadas medidas de represión que el Estado soviético se veía obligado a tomar contra sus convictos y confesos enemigos interiores. Pues eso parecerá ahora un ejemplo de tolerancia y humanidad en contraste con la sevicia de los fascistas españoles. Sólo recordamos un caso histórico de crueldad que iguala a la suya, pero que no la supera: la de los carlistas en las guerras civiles y en la primera señaladamente, tan bárbara y primitiva que motivó una mediación extranjera. Por las trazas, el tigre Cabrera dejó copiosa prole de cachorros sanguinarios en esas castas oligárquicas que, como cuestión previa, han pasado por las armas a masas de adversarios políticos en las provincias donde momentáneamente dominan.

Todos los informes coinciden en testimoniar que son los dirigentes obreros los más castigados por la saña de los asesinos facciosos. Las organizaciones obreras han quedado virtualmente decapitadas, creyendo sin duda que así se aniquila lo que ellos, los facinerosos, llaman marxismo, y que de ese modo se sofocaría la huelga general, que está estrangulando el poder de resistencia de los insurrectos.

Los obreros, como los soldados, se niegan heroicamente a colaborar con su trabajo al sostenimiento económico de la sedición militarista. De este heroísmo se habla poco, porque es poco lo que se sabe de esas ciudades donde los rebeldes practican el más dantesco de los terrores; pero cuando se conozca en detalle la historia de esta huelga general en las regiones facciosas, se verá que gracias a ella principalmente y al sublime sacrificio de los que han preferido sucumbir a prestar a los insurrectos un trabajo esclavista y contrarrevolucionario, la sedición se encontró desde el primer momento herida de muerte en su talón de

Aquiles. Sin el concurso de los obreros industriales y campesinos, no hay ejército que pueda dar un paso victorioso.

La brutalidad selvática de los generales, el atavismo inquisitorial de un clero montaraz e irreductible a ninguna norma civilizada y la histórica pasión de exterminio de unos pseudo intelectuales y políticos arcaicos que azuzan a los verdugos se han estrellado ante una clase trabajadora que donde no ha podido tomar las armas, o después de tomarlas incluso en las provincias controladas por los bandoleros con entorchados, ha hecho el holocausto de su vida antes que el de la fuerza de su trabajo. Con profunda aflicción pensamos en los bravos compañeros caídos al pie de los muros de las ejecuciones; pero al propio tiempo nos enorgullecemos, como españoles y como trabajadores, de un proletariado ejemplar que en el frente de la producción, como en los frentes de batalla, opta por dar su sangre antes que someterse al más inhumano terror fascista que se registra en la historia contemporánea.

Este holocausto y cuantos se están haciendo en todos los frentes imposibilitan cualquier nuevo abrazo de Vergara como término de esta guerra civil que, por los componentes de las fuerzas facciosas y por su caduca ideología absolutista, tanto se parece a las carlistas del siglo pasado. En realidad, es la tercera guerra carlista que empapa en sangre la tierra española. Y será la última. Debe serlo, por encima de todo y cueste lo que cueste. Entre esa España feudal y homicida y la España republicana y obrera no puede haber ya ninguna sociedad civil ni ninguna convivencia política.

Ellos lo han querido así. ¡Pues sea! Entre ellos y nosotros se han abierto abismos de sangre que no se podrán cubrir con nada ni por nada ni por nadie. Los millares de obreros asesinados en las ciudades que están en poder de los rebeldes y los que están cayendo en los campos de batalla hacen imposible toda reconciliación y toda comunidad jurídica. El abrazo de Vergara y tantos otros posteriores nos han traído a esta tragedia. Debe ser la última. Y no puede haber más ley que la del Talión.

JOSE JIMENEZ JEREZ - JAEN

jjjj

EL SASTRE DE LAS 4 JOTAS

Plaza de San Francisco, 7 Jaén

### Diputación Provincial de Jaén

Bajo la presidencia de D. Federico Castillo Estremera, celebró sesión extraordinaria, a las doce, del día 7 del actual, con asistencia de los señores Pozuelo, Camacho Galindo, Del Cerro, Castillo Peralta, Frías y García Jiménez.

Aprobados varios asuntos de trámite, se tomaron los acuerdos de que no se abone la nómina de ningún empleado de la Corporación, sin previo informe del Frente Popular. Así mismo se acordó aprobar la conducta del Sr. Presidente, sobre separación y nombramiento de funcionarios, hasta que definitivamente la Corporación adopte las resoluciones que procedan; habiéndose dado a este efecto lectura del siguiente escrito:

#### «A LA COMISION GESTORA

Se decía en el próximo pasado período electoral, por los Jefes y propagandistas de los partidos de la Ceda, Renovación española y Agrario, que si no ganaban las elecciones en las urnas, las ganarían en la calle.

Había por aquellos días más de 30.000 presos sociales por el delito de protestar contra los jornales de hambre.

Llegó el día 16 de Febrero y el pueblo, sin armas, con una candidatura en la mano, expresó ante la Ley, de una manera terminante y respetuosa, su deseo de que abandonasen el poder sus opresores.

¿Cómo acataron las derechas el resultado electoral? Si las derechas españolas no se hubiesen hecho acreedoras a otra pena más rápida, sería cosa de que el pueblo las condenase a pesebre perpetuo; no es momento oportuno de enumerar las infamias de su prensa; no olvidemos aquello de los niños a quienes les habían sacado los ojos los sublevados de Asturias, con cuya calumnia, entonces como ahora, no vacilaron las derechas en deshonrarnos ante el mundo; no olvidemos los atentados y asesinatos cometidos por los que decían que representaban a España y al orden; no es momento de recordar el asesinato de Juanita Rico, del Magistrado señor Pedregal, del Agente Gisbert, del Teniente de Asalto Pepe Castillo, etc., etc., etc. Señalemos sin embargo un episodio: en la casa número 7 de la calle de Andrés Mellado, de Madrid, falleció en los últimos de Abril, a consecuencia de persecuciones y encarcelamientos sin cuento, el abogado republicano Sr. Nubiles. Al sacar el cadáver a la calle, se abrió un balcón del piso principal y una señora, de las que exhiben el Crucificado desde el año 31, se asomó hecha una furia, injuriando a voces al muerto y al acompañamiento, escupiendo repetidas veces sobre el féretro.

En ese estado de insultos y provocaciones han seguido las clases pudientes hasta hace unos días en que, con diferencia de unas horas, desde la tarde del 18 a la madrugada del 20 del pasado mes, demostrando así la premeditación y alevosía con que se había preparado el golpe, a la vez que demostraban la cantidad de millones, de armas y municiones de que disponían, se levantaron contra el pueblo y contra la República casi todo el Ejército y todas las clases privilegiadas.

Una tromba de desolación y espanto se desencadenó sobre España desde Marruecos hasta los Pirineos. Pocos pueblos se han librado de ver sus calles y sus campos empapados en sangre derramada en una lucha entre hermanos. Para hacer más repugnante este crimen, del que no hay ejemplo, siguiendo la táctica del miserable Gil Robles, con los militares traidores, aparecieron en escena, en el Sur de la Península, una nube de rifeños traidores a España, como en Octubre del 34, a matar españoles con el contrato de cuatro pesetas diarias, fusil, municiones y libertad de saqueo.

Ante infamia tan enorme el Gobierno legítimo, el Gobierno de la República, defensor del derecho y de las libertades populares, dictó, entre otras, la acertada disposición de separar de sus cargos a los desafectos al Régimen.

No podía la Diputación provincial de Jaén ver con tranquilidad y confianza que funcionarios desafectos al Régimen unos y representantes del enemigo, otros, siguiesen cobrando sus sueldos de la modesta hacienda confiada a la República.

Atento el que suscribe a los latidos del Frente Popular y fiado en el reconocido amor al Régimen de sus compañeros, la mayoría de los cuales se encontraban con las armas en la mano defendiendo la libertad, decretó determinadas cesantías y nombramientos interinos, que somete hoy al acuerdo y aprobación de la Comisión Gestora, inspirándose en la defensa de la República.

Jaén, 7 de Agosto de 1936.—  
Federico Castillo Estremera.

Se señalaron los días 15 y 30 del corriente mes, para la celebración de sesiones ordinarias de la Corporación, que tendrán lugar a las doce de la mañana.

### Café Bar-Regional

SERVICIO ESMERADÍSIMO  
CERVEZA MUY FRIA  
APERITIVOS DE TODAS  
CLASES

Martínez Molina, núm. 10 - JAÉN  
Teléfono 347

RETABLO DE AJUSTICIALES

### Niceto, el de Priego

Como toda la patrulla de traidores, Niceto había elegido su escondite en el Extranjero. Como es el más cobarde, el más rastrero, el más vil, se dirigió nada menos que a Noruega. Parece ser que anda por allí esperando a que Queipo le llame para sentarle en el trono de que el pueblo le echó de un puntapié genial.

¡Curiosa yunta la del cacique academieista y el generalazo de burdel! Ese pingajo que se ensangrentó en Octubre con la barbarie más horrenda hubo de encontrar su complemento de degeneración y chabacanería en el bárbaro desfacedor de ejércitos en las tertulias de café. Conviene anotar esta zancadilla, el esquinazo y la trampa. Vendió la República en la puñalada insigne de noviembre a las amarillas fascistas, precipitó el horror y la muerte contra los mineros asturianos, felicitó y galardonó a los más caracterizados agentes de la reacción. Amparó las piraterías de la banda radical y se crucificó de ignominia en brazos del «jefazo».

Por último, se buscó un mal canalla para defender la causa de su ambición bajuna, de su vanidad de señorito rural. Le faltaba consumar esta traición horrible para ganarse la horca de que una generosidad, que ahora vemos cómo paga el bellaco, le libró.

Suponemos que los bienes de Niceto serán incautados inmediatamente. Sus tierras de Priego entregadas a los campesinos a quienes ha querido asesinar, y ese palacete en que tanta canallada ha fraguado, tanta traición tuvo cobijo y este crimen monstruoso que ahora yugulamos se gestó, incautado también.

¡Otro de los bandidos que hay que marcar al democrático de los pueblos libres! ¡Otro maleante al que conducir esposado a la comparencia de traidores ante la justicia popular!

### Los gráficos de Jaén

Nuestra emisora ha dado a publicidad la primera lista de los donativos que los Gráficos giennenses han donado para el Frente Popular, cuya lista no se le da publicidad por falta de espacio, prometiendo hacerlo en el próximo número, ya que, para entonces será más completa, dado el amor y cariño que los tipógrafos giennenses sienten por la causa de los trabajadores y más en los momentos de lucha como la que sostenemos.